

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,658

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

EL JUBILEO UNIVERSAL DE 1900

Un hecho extraordinario va a poner en conmoción al mundo católico. El siglo XIX se va a cerrar, como todos los que pasaron, con esa gracia extraordinaria que para regenerar en el orden moral y religioso al mundo, conceden de veinticinco en veinticinco años los Santos Pontífices. La historia de esos hermosos acontecimientos que han puesto cien veces en religiosa agitación a millones y millones de fervorosos cristianos, no es de este lugar. Breves datos bastarán para que juzguen nuestros lectores de su maravillosa importancia en la historia de la Iglesia.

En el año de 1300, el papa Bonifacio VIII concedió, por bula de 2 de Febrero, indulgencia plenaria a todos los fieles que visitaren devotamente las iglesias de San Pedro y San Pablo, en la ciudad de Roma, durante aquel año, y prometió que al cumplirse cien años, se repetiría la misma gracia. Acudió tanta gente a la ciudad eterna, y dió la muchedumbre tales muestras de piedad, que este singular y extraordinario espectáculo se dice que fué el que impresionó a Dante y le inspiró el deseo de escribir la Divina Comedia.

No había aún mediado el siglo XIII cuando la ciudad de Roma, huérfana a la sazón de sus Pontífices, por hallarse éstos en Aviñón, envió una diputación a Clemente VI, formando parte de la comisión el célebre poeta Petrarca y el no menos célebre tribuno Nicolás Rienzi, con objeto de suplicar a S. S. que adelantase la fecha de la indulgencia prometida por Bonifacio VIII.

Accedió el Papa publicando a este efecto la Bula de 3 de Abril de 1349, que es uno de los monumentos más bellos que nos ha legado la Edad Media. Está toda ella impregnada de una fragancia de piedad que trasciende de todas y cada una de sus palabras, y se comunica dulcemente a los corazones de cuantos la leen; en esta Bula es donde el Papa dice que a semejanza de lo que sucedía en Israel, cada cincuenta años había de celebrarse en la Iglesia cristiana un jubileo plenísimo; estimulaba a todos los fieles a que vayan a Roma, y con el hermosísimo candor propio de aquellos siglos de fé, manda a los ángeles que abran las puertas del cielo, a todos los que muriesen camino de Roma, en la romería jubilar. Extraordinario entusiasmo produjo en la cristiandad entera este llamamiento del Vicario de Jesucristo.

Empezó el jubileo el día de Navidad de 1350, considerado entonces el 1.º de año, y a pesar de que los fríos fueron excesivos en aquel invierno, los caminos de Roma se vieron llenos de piadosas muchedumbres de hombres, mujeres y niños, que no cabían en las posadas, ni aún en las poblaciones, teniendo que acampar de noche, alrededor de grandes hogueras. El espíritu de estos intrépidos viajeros y de las regiones porque pasaban, era tal que no había ningún altercado, ni se produjo ningún desorden; refiere Villani, que no pudiendo entenderse los posaderos con tal copia de parroquianos, dejaban a éstos que se apoderasen de los viveres que necesitaban, y al marcharse los viajeros, dejaban el dinero sobre las mesas, no habiéndose dado el caso de que ninguno aprovechara semejante confusión para no pagar lo debido, ó apoderarse de lo que sus camaradas habían dejado. En Roma, los romeros tenían que marchar en fila por las calles, y era preciso esperar, a veces días enteros, para entrar en las iglesias. En la cuaresma se calculó que había en la ciudad 1.200.000 peregrinos. Disminuyó algo el número en verano; pero en el otoño, y hasta fin de año, volvió a crecer como en la primera temporada.

Los Reyes de Castilla, Aragón, Portugal y Chipre, el Duque de Austria y otros príncipes, suplicaron al Papa que concediese las gracias del jubileo a los que no podían ir a Roma; la súplica fué desechada, pero poco después se permitió al Arzobispo de Brindis, interposición en Sicilia, que comunicase aquellas gracias a treinta personas legítimamente impedidas, pero con la condición de emplear en obras piadosas el dinero que habrían gastado en ir a Roma; así empezó la extensión del jubileo a los varios estados del mundo cristiano.

Urbano VI, el infortunado Pontífice

en cuyo tiempo estalló el deplorabilísimo cisma de Occidente, dispuso, por Bula de 11 de Abril de 1389, que el jubileo se celebrase cada treinta y tres años en memoria de la vida mortal de nuestro Redentor; pero Nicolás V restableció el antiguo plazo y celebró con solemnidad el jubileo de 1450, en el que fué canonizado San Bernardino de Sena. Al reino de Polonia se concedió en esta ocasión el privilegio de que sus naturales ganasen indulgencias sin necesidad de ir a Roma, empleando en obras pías, no el todo, sino una parte de los gastos del viaje.

En 1470, Pablo II estableció el jubileo cada veinticinco años, y ordenó celebrarlo en 1475. El jubileo de 1500 se celebró bajo el pontificado de Alejandro VI, período calamitoso para la Iglesia y para Italia, y careció del brillo y resonancia de los anteriores.

No sucedió así, ciertamente, con el jubileo de 1775, anunciado por Clemente VIII, y que inauguró Pío VI abriendo solemnemente la Puerta Santa el mismo día de su exaltación al pontificado. Visitaron el sepulcro de los Apóstoles 130.390 peregrinos, hicieron misiones públicas, y el resultado fué tal, que el impío La Harpe exclamó: «El jubileo ha retrasado veinticinco años la revolución! No es aventurado decir que de este jubileo memorable arranca la verdadera reacción católica, es decir, la lucha contra los principios antisociales y antirreligiosos, que es la característica de la historia eclesiástica contemporánea.

En 1800 no pudo celebrarse el jubileo por las terribles circunstancias políticas que atravesaban entonces Italia y Europa entera; en cambio fué muy solemne el de 1825, bajo el pontificado de León XII, y del que Su Santidad León XIII dice en la convocatoria del presente: «Vimos Nos con nuestros propios ojos cuán eficaz fué el último de estos jubileos, celebrado en los días de nuestra adolescencia; recordamos muy bien, y nos parece que todavía lo estamos viendo, la abundancia de peregrinos visitando los augustísimos templos en ordenadas muchedumbres; varones apostólicos exhortando al pueblo en los parajes públicos; en todos los sitios de la ciudad resonando las alabanzas divinas, y a la augusta persona del Sumo Pontífice, acompañado de gran número de Cardenales, dando a todos insignes ejemplos de piedad y de caridad.»

El jubileo de 1825 fué realmente el último que se celebró en su tiempo y con toda la pompa religiosa tradicional; porque en los comienzos de 1850 Su Santidad Pío IX estaba desterrado todavía, y hasta muy adelantado el año fué a Roma desde Gaeta, y en 1875 gemía ya el pontificado en su intolerable situación actual. El venerable Pontífice de la Inmaculada y de la Infalibilidad concedió, sin embargo, un jubileo plenísimo en 1852, y las mismas gracias espirituales en 1875.

Nuestro Santísimo Padre León XIII, no ha querido que concluya el siglo XIX sin que se celebre el jubileo con toda la solemnidad que sea compatible con la situación por que atraviesa el Pontificado, y lo ha concedido universal y plenísimo, empezando a contarse en la primera vigilia de la Natividad del Señor de este año de 1899, para terminar en la misma primera vigilia de 1900. A los residentes en Roma se pide para ganar las gracias que, arrepentidos sinceramente de sus pecados y confortados con la Sagrada Comunión, visiten veinte días, durante el año santo, las Basílicas de San Pedro y San Pablo, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor; los peregrinos no tendrán que hacer más que diez días de visitas, y unos y otros habrán de orar por la exaltación de la Santa Iglesia, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los príncipes católicos y salud del pueblo cristiano. «Y como podía suceder (añade Su Santidad) que algunos, aun deseándolo, no puedan realizar lo prescripto en todo, ni en parte, por enfermedad u otra causa justa y razonable que se lo impida en Roma ó en el mismo viaje, Nos concedemos, accediendo a sus piadosos deseos, siempre que debidamente confesados y comulgados, orasen del modo dicho, la misma indulgencia y remisión de pecados siendo partícipes de los mismos beneficios que han de lucrar los que visitasen las Basílicas en los días señalados.»

Con la celebración del jubileo coincide la del homenaje a Cristo Redentor, y ambas deberán aumentar en todos los fieles los sentimientos de fé, caridad y piedad.

Católicos españoles: no desperdiciéis esta ocasión que se os ofrece para empezar una verdadera vida nueva de gracia y fervor. Sed dignos de nuestras gloriosas tradiciones, dignos de nuestros padres y abuelos. ¡A Roma! los que puedan ir, aunque sea a costa de sacrificios pecuniarios ó personales; a ganar bien el jubileo en sus respectivas localidades los que no tengan posibilidad de emprender el viaje. ¡Viva Jesucristo, Redentor del humano linaje!

LEANDRO.

(Lectura Dominical.)

INGRESO DE LOS MÉDICOS DE "LA CRUZ ROJA," EN EL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

Ministerio de la Guerra.—Sección de Sanidad Militar.—Excmo. Sr.—En Real orden circular de esta fecha se dice por este Ministerio lo siguiente:

«Visto el escrito que el Presidente de la Asamblea de la sección española de La Cruz Roja dirigió a este Ministerio en 12 de Junio último, interesando se conceda a los Médicos de la misma, en premio a los servicios prestados al Ejército con ocasión de las últimas campañas, el título de Médicos segundos de la Reserva facultativa gratuita del Cuerpo de Sanidad Militar, y teniendo en cuenta que los Médicos provisionales del expresado Cuerpo que al ser nombrados no pertenecían al Ejército, figuran sin empleo alguno en la referida Reserva; que en el Reglamento de esta última se concede a los Médicos que en ella figuran preferente derecho a servicio, y últimamente, que de ser nombrados para desempeñar alguno de dichos cargos, Médicos de La Cruz Roja incluidos en la Escala de la Reserva referida, pasarían a ser retribuidos y beligerantes, conforme se deriva de lo estatuido por la Convención de Ginebra, prescribiendo en consecuencia el especial carácter benéfico, gratuito y de neutralidad que revisten los miembros de dicha respetable Asociación, el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido resolver que a los Médicos pertenecientes a la benéfica Asociación de La Cruz Roja que acrediten por medio de documentada instancia cursada a este Ministerio por el Presidente de la citada Asamblea, haber prestado sin interrupción servicios profesionales a fuerzas ó Institutos Militares durante tres años con buena nota de los Jefes a cuyas órdenes hubiesen servido, tener menor edad de cuarenta y cinco años y ser españoles, se les conceda figurar en la Escala de Reserva facultativa gratuita del Cuerpo de Sanidad Militar, prescribiendo su carácter de miembros neutrales de la expresada Asociación, cuando, por exigencias del servicio, sean nombrados Auxiliares ó Provisionales del mencionado Cuerpo.»

De Real orden comunicada por el señor Ministro de la Guerra, lo traslado a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid seis de Octubre de mil ochocientos noventa y nueve.—El Subsecretario, Juan Muñoz y Vargas.

Sr. Presidente de la Asamblea de la Sección Española de La Cruz Roja.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

AGUILAR

23 Diciembre.

Un poco más desocupado de mis habituales tareas y algo también aliviado de mi padecimiento que me tiene siempre sin gusto para nada, remito a usted el siguiente comunicado para su inserción.

Por mal camino se llega a mal pueblo.—Incompatibilidad de la administración con la política del día.

Como la política generalmente lo invade todo, se ve con mucha frecuencia

que los pueblos que tienen poco vecindario y por consiguiente pequeño número de votos, no pueden de una manera decisiva influir en el resultado de las contiendas electorales, y los señores diputados una vez obtenido su triunfo se olvidan de sus promesas, compromisos y hasta de las necesidades del distrito, salvo honrosas excepciones, dejándolos abandonados a sus escasos y escatimados recursos, quedando, por consiguiente, sin vías de comunicación, canales de riego ni otros de los muchos medios que contribuyen a mejorar nuestra maltrecha agricultura: como resultado de todo esto, viene a cumplirse el adagio con que encabezó estas líneas.

Por el contrario, los pueblos que por su importancia pueden y deben influir en esos triunfos electorales, pero que por su mala dirección ó poco tacto político, quedan también abandonados a sus propias fuerzas, todas sus iniciativas y proyectos fracasan ante el cúmulo de dificultades que para la más insignificante cosa se necesita, y como no tiene una verdadera y genuina representación que allane y facilite en los altos centros oficiales sus propósitos, no pueden desarrollar sus energías y desenvolver sus proyectadas reformas, fracasan sus loables aspiraciones y nobles propósitos, cayendo en el negro abismo de la impotencia y concluyen por abandonar todo lo que enaltece y eleva a los pueblos cultos y trabajadores, para dedicarse a una política raquítica y rastrera que empuje y arruina.

Toda la habilidad, toda la astucia política, se reduce a favorecer a sus correligionarios en contribuciones, repartimientos y empleados municipales, con detrimento de los intereses comunales; se grava el presupuesto municipal con los muchos sueldos que hay que pagar sin necesidad, pues los servicios no los reclaman; pero si lo exigen los compromisos contraídos; y como por otra parte los ingresos que tienen los Municipios no se efectúan como debieran porque los que pueden y deben pagar no lo hacen, ni los obliga a ello los que debieran, necesariamente tienen que venir el déficit; en la actualidad se están cobrando el tercero y cuarto trimestre de la tercera parte del cupo total de consumos del año económico de 1898 a 99, después de haber estado al cobro el primero y segundo trimestre del mismo año más de un mes, sin que hayan realizado el pago más que una insignificante parte de vecinos, puesto que de las 45.000 pesetas que próximamente importa la tercera parte, no se han recaudado más que unas 3.000. La causa primera y principal es la injusticia que se observa en el repartimiento. Esto lo justifica la protesta que de él hicieron el año pasado algunos vecinos y algún ó algunos concejales, consiguiendo que no se aprobara el déficit. Pero lo particular del caso es, que ese mismo déficit sin modificación de ninguna clase se ha aprobado este año, y para coincidencial algunos de los que protestaron el año pasado, han sido los primeros en patrocinarlo; por convenirle quizá hoy; pero hay más, muchísimo más; lo admirable, lo estupendo y hasta ilegal, es que se ha copiado al pie de la letra el déficit del año actual económico, del de el año anterior, como si en un año no pudieran variar las condiciones de ningún vecino; y como en el primer trimestre del año económico actual, resultó déficit, se ha hecho el repartimiento de la manera indicada y ya se está cobrando el primer trimestre, a pesar de que los prohombres del partido que gobierna decían al principio del año económico que no convenía arrendar los consumos porque, administrados por el Municipio, habían de obtener superávit; ya están tocando las consecuencias, debidas a las causas arriba indicadas. Y si esto pasa hoy, ¿qué ocurrirá el día de mañana cuando casi se duplique la tributación de consumos como ya está anunciado? Indudablemente tendrán que emigrar todas las personas que no sean políticas y tengan algo que perder. De aquí la incompatibilidad de la administración con la política mientras se lleve en la forma expuesta.

Con esta fecha ha tomado posesión de la Alcaldía, por real orden, don Manuel Belmonte y Estepa, que desempeñaba la cuarta tenencia en la actualidad. Ha militado siempre en el partido conservador y reune por su

formalidad y rectitud condiciones de mando. De esperar es, que dadas estas especiales condiciones, pueda encauzar esta desdichada administración, salvando así, a este desgraciado pueblo de la ruina que no digo le amenaza, sino que está ya experimentando.—GALVIZ.

DOS TORRES

Nuevo sermón.—Fallecimiento sentido. 23 Diciembre.

El 18 del actual tuvimos otra vez el gusto de oír, a petición de varios señores de esta localidad, al R. P. Luis Yop, de la Orden Carmelitana, ocupándose de las excelencias del Santo Escapulario del Carmelo. Con claridad narró aquellas y los requisitos que deben llenarse para gozar de dichos beneficios. El templo se vió completamente lleno de fieles, ansiosos de oír la autorizada y fácil palabra del joven P. Carmelita. El 19 se ausentó de entre nosotros para dirigirse a su residencia de Hinojosa, con mucho pesar de estos vecinos.

El 20 de los corrientes falleció, después de breve dolencia, la apreciable y virtuosa señora doña María del Pilar Velarde y Ramirez, esposa de nuestro distinguido amigo el joven abogado y juez municipal de esta, don Manuel Blanco Murillo.

Honda impresión ha causado en estos vecinos pérdida tan sentida para todos, por las bellas cualidades que adornaban a la finada; prueba de ello, la manifestación de duelo que llevó a cabo en el día de ayer, en que tuvieron lugar los solemnes funerales y conducción del cadáver a su última morada, pues asistió numeroso concurso de deudos y amigos, de esta población y pueblos limítrofes de Pozoblanco, Pedroche, Alcaracejos, Guijo y otros.

Entre otros de los que tuvimos el gusto de saludar, se encuentran el ilustrísimo señor don Andrés Peralvo Quirós, Senador del Reino, de Pozoblanco, el respetable y rico propietario don Joaquín Gallardo Ramirez, de Pedroche, don Miguel Dueñas, juez municipal del Guijo, el señor Alcalde de Alcaracejos y otros que siento no recordar.

Acompañamos en la profunda pena que embarga al afligido esposo, a su señora madre doña Elisa Ramirez Mardueño, sus señores hermanos don Jorge, don Alejandro y don Manuel, padres y hermanos políticos y demás familia, por pérdida tan sensible.

MERCADOS

Baena.—Trigo recio, de 54 a 57 reales fanega; cebada, a 25; habas, a 36; alpiste, a 50; yeros, a 34; guijas, a 32; escaña, a 20; garbanzos duros, a 45; idem de agua, a 50; aceite fresco, a 38 reales arroba; idem añejo, a 39; vinos, desde 24 reales en adelante.

Lucena.—Aceite añejo, a 9'50 pesetas arroba; idem fresco, de 9 a 9'25; vino común, de 5 a 6; vinagres superiores, de 3'75 a 4; aguardientes anisados, de 12 a 15; trigo, de 14'25 a 15 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 6'75; habas, de 8'50 a 9; garbanzos regulares, de 10 en adelante; carne de vaca, a 1'69 pesetas kilogramo; idem de cabra, a 1'25; cerdos en canal, a 1'25 la carnicera.



ESTEBANEZ CALDERON

27 de Diciembre.

Serafin Esteban Calderón "El Solitario," fué literato, poeta, militar, político, hombre de ciencia y economista, y no obstante que sus méritos no fueron escasos en el cultivo de las diversas manifestaciones del saber humano porque mostró cariño, en vida no ocupó el puesto que merecía y a la posteridad ha pasado sin el renombre a que por sus talentos se hizo acreedor.

Nació en Málaga el 27 de Diciembre de 1799, y en su juventud se trasladó á la capital de España, donde halló suficiente campo para el desarrollo de sus aptitudes. En sus primeros tiempos de poeta, escribió numerosas composiciones, entre las que merece especial mención el poema titulado "Al mar," mas aunque su labor no carecia de méritos, no le condujo al puesto que merecia ocupar entre la juventud intelectual de su época, por la sencilla razón de que entonces era cuando el romanticismo imperaba y no pertenecen á este género las poesías de Estébanes Calderón.

Cansado éste de vivir en su casi completo aislamiento, abandonó la poesía seria por la satírica y por los trabajos en prosa, logrando con tal decisión entrar en un terreno en que obtuvo no pocos triunfos, especialmente con sus artículos de costumbres, sus novelitas orientales y sus críticas literarias.

Poco después de estallar la primera guerra civil, Estébanes Calderón, arrastrado por su cariño á doña Isabel II, se alistó como voluntario en el ejército liberal, y peleando bravamente contra los absolutistas, demostró que servia también para manejar las armas en los campos de batalla.

A su vuelta de la guerra—con una cruz laureada de San Fernando como testimonio de su bizarría y bravura—sin abandonar á las letras, tomó parte activa en la política, como uno de los más liberales moderados, y fué diputado en diferentes legislaturas y desde 1853 hasta su fallecimiento, hecho ocurrido en Madrid el 5 de Febrero de 1867, senador vitalicio.

Fué individuo de las Academias Española y de la Historia, y además de diversas obras literarias, dió á la estampa algunas sobre Geografía, Botánica, Minería y Administración, que merecen muchos elogios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25.

La dimisión del general Despujols obedece á cartas cruzadas entre este y el señor Silvela.

El presidente del Consejo ha dicho que desconoce la dimisión, pero que la cree probable.

—La Reina ha firmado el decreto suspendiendo el alistamiento con motivo de aumentar la edad para ingreso en el ejército por la ley sancionada ayer.

—Esta mañana se celebró en Palacio capilla pública.

Estuvo muy concurrida.

La Reina vestía de terciopelo color heliotropo y mantilla negra.

La princesa de Asturias y la infanta color rosa; y la infanta Isabel verde malva y mantilla negra.

Londres 25.—Circulan rumores de que la capital de Orange va á ser trasladada á la ciudad de Brinsburg, por reunir mejores condiciones de defensa que Blesfontein.

Se dice que el duque de Comentey, hijo mayor de la Reina Victoria, muestra deseos de que se le agregue al Estado Mayor general del ejército inglés en el Sur de Africa.

En Maguncia se ha sentido un violentísimo terremoto, que ha causado daños materiales en esta población y otras limítrofes.

—Cuando se reanuden las sesiones jurará el cargo el señor Gamazo.

—Mañana firmará S. M. un decreto convocando á elección parcial de senadores por Albacete y Tarragona.

Son candidatos adictos los señores Núñez Robles y Herrera.

—A principios de Enero será firmada una combinación de cinco ó seis gobernadores civiles sirviendo de base el de Guipúzcoa.

Valencia 25.—Un sargento se presentó en casa de su novia, pretendiendo que le acompañara.

Salió una hermana de la misma y la disparó varios tiros, hiriéndola gravemente.

Un campesino que también intervino para socorrerla fué herido igualmente.

Berlín 25.—El emperador ha acordado que el día primero de Enero se celebre en el castillo real de Postadam una solemne recepción para solemnizar el comienzo de siglo.

Montevideo 25.—El banquero señor Taranco telegrafía que dos décimos del billete 12.515 se han repartido entre los empleados del hospital de la Caridad.

Otro décimo lo compró el comerciante español señor Baulir, que dió parti-

cipación á sus dependientes, y de los siete décimos restantes ignora aún la distribución.

Londres 25.—Según un despacho de Chiveley, el generalísimo Buller ha trasladado su campo una milla más abajo de dicha población.

La artillería inglesa cañoneó durante la mañana las posiciones avanzadas boers.

Dicen de Newport que en un reconocimiento practicado cerca de Jafonsfein, la artillería inglesa cañoneó una granja ocupada por los boers, replegándose después.

Solo un corto número de colonos holandeses de Colesberg se ha unido á los boers.

EL AÑO SANTO EN EL VATICANO

Roma 24.

Su Santidad León XIII ha inaugurado solemnemente á las once de la mañana de hoy el Año Santo, con la ceremonia de la apertura de la Puerta Santa de la basílica de San Pedro.

El Papa, después de las oraciones de ritual, golpeó tres veces la citada puerta con el artístico martillo preparado al efecto. Después, los obreros acabaron la demolición.

Su Santidad aparecía sonriente, aún cuando denotaba fatiga su voz, más débil que de costumbre.

Después de la demolición de la Puerta Santa, el Papa penetró en la basílica seguido de enorme muchedumbre, á la que dió su bendición, concediendo la indulgencia plenaria.

Al terminar la ceremonia, que resultó solemne y grandiosa, la voz de Su Santidad era más fuerte y no había sufrido ningún acceso de tos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada maestra de Lucena doña Amalia Andrés Moreno.

—Se ha remitido á la Superioridad el expediente de título de maestro de primera enseñanza superior de don Juan Manuel Ortiz y Gonzalez, nombrado recientemente, por oposición, para la escuela elemental de niños de Benalmádena (Málaga).

—Las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia doña María Estrella García y Pulido y doña María Ana Medina Benitez, han obtenido, previos brillantes ejercicios de oposición á las escuelas elementales de niñas vacantes en el distrito universitario de Granada, los números primero y sexto, respectivamente, en la lista definitiva de mérito para la adjudicación de las plazas.

—Ha pasado á informe de la Junta de Instrucción pública de esta capital la instancia del maestro de Carmona, D. Antonio Palma y Castilla, solicitando que se le nombre auxiliar de la Escuela práctica graduada aneja á la Normal Superior de Maestros de la provincia.

—Ha tomado posesión doña Rosario Caballero y Luna del cargo de auxiliar interina de la escuela pública de párvulos de Doña Mencía.

—Se ha comunicado al Rectorado de la Universidad de Sevilla que el Ayuntamiento del Guijo ha acordado la creación de una escuela incompleta de adultos, con la dotación anual de 200 pesetas: 50 para material, 50 para retribuciones y otras 50 para alquileres de la casa del Maestro que la ocupe, cuyo destino se anunciará para su provisión reglamentaria en la primera convocatoria que se publique para proveer plazas en virtud de concurso único.

LA LANGOSTA

La labor que se viene haciendo en la Dirección de Agricultura con objeto de que la próxima campaña contra la langosta sea de eficaces resultados, merece sinceros plácemes, y será de lamentar que no encuentre en el Parlamento las facilidades necesarias.

El crédito de 500.000 pesetas, para ser bien aprovechado, conviene que se apruebe sin más dilaciones, pues de lo contrario se perderá tiempo y dinero.

Ha tenido resultado muy satisfactorio la gestión que venía haciendo el barón del Castillo de Chirel para que las Compañías de ferrocarriles rebajen el

precio de las tarifas que se aplican á transporte de la gasolina. Esta se llevará en gran velocidad y pagando la mitad de lo que corresponde á la pequeña velocidad.

En alguna provincia de las que tienen infesto de langosta, parece que existen dificultades para formalizar el pago del personal del servicio técnico.

Estamos seguros de que se hará cuanto sea posible para evitar que se vean en situación crítica los funcionarios aludidos, por culpa de esas formalidades legales que aquí lleva aparejadas el expedienteo.

Fácil será al Director general confirmar si estas indicaciones tienen ó no fundamento.

Lista de las provincias donde está comprobada la existencia de la plaga de langosta:

Almería, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Cáceres, Huelva, Madrid, Salamanca y Cuenca.

Están calificadas como sospechosas las provincias de Albacete, Cádiz, Toledo y Avila.

EL CRIMEN DE BALAZOTE

Albacete 21.

Se reciben extensos detalles acerca del crimen de Balazote.

El repatriado de Cuba Vicente Cuesta (a) *Nododo*, penetró anteayer mañana, á las nueve, en la casa del alcalde de dicho pueblo, don Matías Morote, sabiendo que éste no se hallaba en ella; encontró en la cocina sentada cerca del fuego, á Juan Fajardo, esposa del señor Morote, á la que, sin ser visto por ella, degolló con una navaja de grandes dimensiones. Hecho esto penetró en la alcoba con objeto de robar; registró el arca y no encontró el dinero, que se hallaba envuelto en unos trapos. Solo se apoderó de unos catorce reales que habia sobre dicha arca.

En esto oyó la voz de Rosa Gómez, íntima amiga de la Fajardo, que se disponía á entrar en la cocina. Detrás de la puerta esperó el *Nododo* á Rosa, á la que asesinó con verdadero ensañamiento. Debí resistirse esta infeliz mujer, pues se la hallaron en las manos algunas heridas, que se produciría tal vez al sujetar la navaja al Cuesta, que la degolló por completo.

El feróz criminal, que es de malísimos antecedentes y fué á Cuba por haberse vendido como voluntario en treinta duros, intentó escapar saltando fuera de la casa por las tapias del corral; pero no lo hizo por haber visto jugando junto á ellas á unos muchachos. Salió el Cuesta por la puerta de la morada del alcalde, y en una acoquia próxima al pueblo lavó la navaja, mudándose de pantalones en la casa de un hermano suyo.

Una niña de unos siete ú ocho años vió en una calle del pueblo al *Nododo* con los pantalones manchados de sangre.

Descubierto el crimen, fué grandísima la indignación del honrado vecindario de Balazote. Se capturó al Cuesta, cuando aparentando indiferencia se hallaba en un grupo comentando el suceso y diciendo que consideraba difícil que se capturase al delincuente.

Antes habia estado en un estanco, donde también se hablaba del horrendo crimen.

Nododo negó en un principio su delito, pero no tardó en confesarlo. Costó trabajo reprimir la justísima indignación de los vecinos de Balazote, que deseaban castigar al culpable.

DE SOCIEDAD

El sábado último recibieron en sus salones los señores de Canella á buen número de sus amigos, celebrándose una amensísima reunión de confianza, que duró hasta después de las doce de la noche.

Concurrieron bellas y elegantes señoritas de la escogida sociedad cordobesa, las que con sus encantos y discreción formaron, como siempre, la nota más simpática de estas veladas.

La señora de la casa, doña Isabel F. de Cañete, tocó al piano rigodones y lanceros, que los aficionados al baile interpretaron en medio de la mayor animación, y la señorita Concha Guzmán ejecutó algunos walses y la indispensable *Virginia*.

Luisa Poole y Bernarda Cabanás, acompañadas al piano por la dicha Concha Guzmán, tocaron al género flamenco con sus bien timbradas voces y bonito estilo, cantándose algunas malagueñas, que se aplaudieron mucho, y unas guajiras, que nos hicieron recordar con lastima la pérdida de nuestras colonias.

Entre los que asistieron vimos á la marquesa de las Escalonias; viudas de Guzmán y de Miralles; de Echevarría, y á las señoritas Rafaela, Bernarda y Carlota Cabanás; Trinidad Gutierrez de los Ríos; María Tejón; Carmen y Pilar Chaparro; Luisa Poole; Asunción, Concha, María y Rosario Ruiz del Portal; Concha Guzmán, y Pilar Gayán, que fué presentada á la reunión en dicha noche.

De ellos habia numerosa concurrencia, nunca bastante para admirar ese *bouquet* de indescriptible perspectiva que forman los nombres que dejo anotados.

El sábado próximo se verificará el juego de los estrechos, en el que la suerte unirá á los contentulios de los señores de Canella, formando un *parentesco* que los muchachos esperan con afán, para entrar en el nuevo año con ese aumento tan agradable en la familia.

Anteanoche fué pedida la mano de la bella señorita Isabel Aparicio para el apreciable joven don Carlos Boutellier.

La crónica de esponsales y matrimonios no cesa de dar noticias en estos últimos días, como si quisiera apurar en las postrimerías del año el celibato de nuestra juventud.

Es una buena señal que une las ilusiones de los primeros años en un nimbo de felicidad.

SERAFÍN.

LA NOVILLADA DE ANTEAYER

Anteayer se celebró en el circo de la calle de Cristóbal Colón la corrida que anunciamos oportunamente.

En primer lugar se rejoneó un novillo por el valiente matador de toros *Conchito* y el matagordo exbanderillero Rafael Sanchez, *Bebe*, los que lograron llenar su cometido á satisfacción del escaso público, despachándole con poco lucimiento el novel diestro *Mangranilla*.

Después de arrastrado el bicho, se dió suelta al primero de los cuatro toros que habia dispuestos para ser lidiados por *Cerrajillas*, *Patatero*, *Chiquilín* y *Camará*. El primero tuvo una buena tarde: banderilleó con tres pares superiores, después de artística preparación, al novillo que le correspondía estoquear, y lo despenó de un pinchazo y una estocada, no sin haber empleado antes una aceptable labor con el trapo rojo.

Patatero: con los palos buenisimo, apesar de haberle tocado un toro difícil de banderillar. Con el estoque, superior. Media estocada bien puesta y un gran descabello á pulso.

Chiquilín: desgracia tuvo este muchacho en la corrida de anteayer.

Al banderillar fué cojido aparatosamente por la región inguinal izquierda, resultando ileso por milagro.

No se arredró por ello el diestro, sino que siguió valiente, aunque desgraciado, hasta que logró deshacerse de su adversario.

El *Camará*, que era el último espada, trasteó bien y dió muerte al que cerraba plaza, de una estocada baja.

El ganado del señor marqués de los Castellones cumplió en todos los tercios de la lidia.

Se distinguieron, picando *Mazantini* y bregando el *Zurdo*.

MOLINETE.

Notas de Navidad

Aunque la Fortuna, veleidosa como hembra, no ha querido favorecer á los cordobeses con algún premio importante de la Lotería de Navidad, echando por tierra multitud de castillos levantados sobre la débil base que forman las ilusiones y las esperanzas, el afán de divertirnos y el buen humor siguen siendo nuestras notas características, como lo hemos probado en las solemnes fiestas que hoy concluyen.

La *Noche Buena*, que no es noche de dormir según la copla, celebraronla casi todas las familias con esas reunio-

nes íntimas que tienen por epílogo la clásica cena, al amor de la lumbre, en el hogar templado mas por el fuego del cariño que por el tuero que se retuerce en la chimenea.

En la Plaza Mayor y en algunas calles de los barrios extremos, el ruido de las panderas, zambombas y demás instrumentos pastoriles era verdaderamente ensordecedor.

Muchas personas desde temprano se echaron á la calle tonando villancicos y haciendo gala de un extenso repertorio musical, en el que nunca falta el coro de *Marina, á beber y apurar*, indispensable donde quiera que se abusa del sabroso néctar.

Inecesario es decir que abundaron las monas y que los dueños de tabernas hicieron su agosto.

Apesar del exceso de *Montilla*, en los templos donde hubo la llamada *Misa del gallo*, reinó el más completo orden, prueba elocuente de la sensatez y de los acendrados sentimientos religiosos de nuestro pueblo.

Las iglesias mas concurridas fueron, además de la Catedral, las de los conventos de la Encarnación, Santa Marta, Santa Cruz, Consolación, la Piedad y las Reparadoras.

Nacimientos hay pocos este año; merecen citarse el de la iglesia del Salvador y algunos de casas particulares que no estamos autorizados para mencionar.

Anteayer, primer día de Pascua, estuvo muy concurrida la fiesta verificada en la Santa Iglesia Catedral; en ella predicó, haciendo una vez más gala de su gran elocuencia y erudición, el Magistral señor González Francés.

También asistea numerosos fieles á las *jornaditas* que se celebran desde dicho día en los templos del Salvador y la Fuensanta.

Y pasemos nuevamente de lo religioso á lo profano.

En los paseos la animación ha sido extraordinaria anteayer y ayer, apesar de que la temperatura dejó mucho que desear. En la Victoria ha tocado ambos días y tocará hoy también, la banda municipal de música.

Varias familias muy conocidas entre la buena sociedad, improvisaron anteanoche y anoche agradables reuniones para obsequiar á sus amigos. En casi todas estas veladas se hizo música, como dicen los revisteros de salones.

En el colegio de Nuestra Señora de la Piedad hubo anteayer una deliciosa fiesta teatral en la que las niñas educandas demostraron excelentes dotes artísticas, representando como pudieran hacerlo actrices de fama, la comedia *Bernardita*.

Las numerosas y distinguidas personas que presenciaron la función, aplaudieron justamente á las niñas y felicitaron á las Madres encargadas del colegio, que cuidan tanto de la educación como del recreo de sus alumnas.

Dicha velada se repetirá los días de Año nuevo y de Reyes.

El *Nacimiento del Mesías*, puesto en escena las noches del 24 y 25 y ayer tarde en el Gran Teatro, deleitó á la gente menuda, aburriendo al resto del público, pues es obra únicamente para niños.

En la función de la tarde del primer día de Pascua, el melodrama *La vida de San Lorenzo* proporcionó un rato agradable á los amigos de las emociones fuertes. La interpretación de esta obra fué buena, sobresaliendo el veterano señor Mata.

Los cafés han estado concurridos; en el del Gran Capitán empezaron anteanoche los conciertos que se celebrará durante la temporada de invierno la notable banda de música del regimiento de la Reina. Todos los números que constitúan el programa fueron muy bien interpretados y el público pidió la repetición del *potpourri* de malagueñas y del coro de *reparados* de la popular zarzuela *Gigante cabezudo*.

Apesar de la escasez de dinero y habernos jugado una mala pasada en la lotería, los comerciantes han hecho buenos negocios en general. De los escaparates de las tiendas de ultramarinos y confiterías desaparecen los mazapanes y demás artículos que constituyen la pesadilla eterna de los gusaneros, y los vendedores de juguetes realizan también sus existencias para las fiestas de Pascua siempre han sido y serán, en primer término, las fiestas de los niños.

Los *sablazos* que ahora reciben nombre de *aguinaldo*, están á la orden del día; el barbero, el mozo de café

portero, el repartidor del periódico, el cartero, todo el mundo pide, todo el mundo atenta contra nuestro bolsillo, sin descanso ni compasión.

Y les ayudan en su tarea los músicos ambulantes, los Gayarres de plaza, que demandan unos céntimos a cambio de la inarmónica serenata.

Dios nos saque con vida de esta lucha tenaz y sin cuartel.

Lleven por todas partes las tarjetas de felicitación: el DIARIO envía la suya en estas líneas a todos sus queridos lectores.

Gacetillas

Ayuntamiento.—En atención a las festividades de estos días, la sesión ordinaria que debió celebrarse anteayer el Ayuntamiento la verificará hoy, a la hora de costumbre.

Gratitud.—Una comisión compuesta de varios ancianos acojidos en el Asilo de Mendicidad nos ruega que hagamos público el buen comportamiento que en la Noche Buena ha tenido con ellos el apreciable canónigo y digno director de aquel establecimiento don Juan de Dios García, no solo obsequiándonos espléndidamente, sino que también alternando con ellos de una manera cariñosa y paternal. Verdaderamente merecen aplauso los que obran con los desvalidos tan pródiga y cristianamente.

Intento de robo.—La noche del 24 próximo pasado intentaron robar la casa que habita el sacerdote don Enrique Medina Bermeja, en la calle Argote. Los ladrones aprovecharon la ausencia de dicho señor y de su familia para penetrar en expresada casa y des-cerraron los muebles, poniendo enan-to contentan en desórden, pero nada se llevaron, sin duda por haberles sorprendido la vuelta de los dueños antes de que lograran su propósito. Ignórase quienes puedan ser los cacos.

Nuevo matrimonio.—En la iglesia parroquial de San Francisco se efectuó anteayer tarde el enlace de nuestro estimado amigo don Ricardo Barbudo Vacas con la bella señorita En-riquetta Suarez Varela y Alonso. Recibieron la bendición nupcial de manos del doctor don José Blanco Sancha, rec-tor del Salvador, siendo padrinos los padres de la desposada don José Suarez Varela y Losada y doña Dionisia Alonso Rivas y testigos don Rafael Va-vero Jimenez, don Antonio Barbudo Gomez y don José Lopez Serrano. La novia ostentaba rico traje de terciopelo negro, y el señor Barbudo vestía de levita. Después de la ceremonia nup-cial los invitados se trasladaron a la casa de la desposada, en donde se les sirvió un abundante refresco. Los recién casados salieron después para una finca de campo, en donde pasarán una tem-porada. Les deseamos muchas felicidades.

Bien hecho.—El perito de mercados don Antonio González, dis-puesto anteayer que fueran arrojadas al río tres gallinas puestas a la venta, por no hallarse en condiciones para el con-sumo.

Honrosa distinción.—Nuestro querido amigo el joven director del Museo provincial de pinturas don En-rique Romero de Torres, ha sido nom-brado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Felicita-mos por esta honrosa distinción al se-ñor Romero, que también ostenta el tí-tulo de académico de la de San Fern-ando y de otras corporaciones de gran importancia.

Destinos.—Han sido destinados a la reserva de Baza el teniente cor-onel don Joaquín Saneristóbal; a la de Ramales don Saturnino Leusi Densan-dre, de la misma graduación, y el segun-do teniente don Julián Pocado García y al regimiento de la Reina el primer te-niente don Rafael Villegas y el segun-do don Luis Carvajal Aguilar.

Lo celebramos.—Ha expe-rimentado una ligera mejoría de la gra-ve dolencia que padece, nuestro queri-do amigo y compañero en la prensa lo-cal don Nicolás Montis. Mucho lo cele-bramos y pedimos a Dios que continúe.

Los ingresos.—La Gaceta pú-blica el estado de ingresos obtenidos por todos conceptos durante los cinco meses de ejercicio. Se pagaron pesetas 306.983.235 en dicho periodo de tiem-po, y en igual del 98 al 99, 334.921.639. Ingresaron en 1899, 348.199.821 pesetas y en 1898, 334.865.327.

Telegramas.—En la estación

central de Madrid están detenidos dos telegramas, no expedido en Córdoba para Emilio Guillén, Carrera de San Jerónimo 12, y otro en Dos Torres para Victoria Ruiz, Atocha 9, segundo, por no encontrarse a los destinatarios.

Sumario.—El último número de la revista forense local *La Justicia*, que dirige nuestro estimado amigo y com-pañero don José María Ortega Contre-ras, contiene lo que sigue: Resoluciones del fiscal del Tribunal Supremo, dadas a las consultas de los fiscales de las Audiencias. (Continuación).—Reformas de los tribunales, A. Escamilla Rodrí-guez.—Nota de la semana.—Prosigue el estudio de las cuestiones sociales, doctor Clair.—El Laudemio. (Continua-ción), E. Martelo Paumán.—Extracto de la Gaceta de Madrid.—Noticias.—Pliego 52 del Repertorio de Legislación.

A sus dueños.—En el Ayunta-miento pueden ser reclamadas una ove-ja encontrada sin dueño en los jardines del Duque de Rivas, una sortija y una llave halladas en la vía pública y una capa que apareció en un coche de al-quiler por arte de magia.

Enfermo.—Un enfermo grave y pobre, domiciliado en la calle Mayor de Santa Marina, ha sido trasladado al hospital.

A la cárcel.—Anteayer ingre-saron en la cárcel tres individuos que se hallaban reclamados por los juzga-dos municipales, para cumplir arresto.

Crónica escandalosa.—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que promovió escándalo en el Matadero público; a dos borrachos que alborotaron en la plaza de Valde-las-granas y en el Realaje y ha detenido a dos mujeres, también embriagadas, que se maltrataron en la calle Gutiérrez de los Ríos.

Pensión.—Se ha ordenado que la pensión de 1.100 pesetas anuales que disfruta doña Isabel Arrieta y Agio la cobre en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Boletín Oficial.—El del día 25 contiene las siguientes materias: Ley del Ministerio de Hacienda abo-liendo el impuesto sobre el azúcar y la glucosa.—Solicitudes de doce perte-nencias de la mina de hierro "María del Carmen", del término de Priego y de veinte de la del mismo metal "San Pablo, del término de Baena.—Esta-dística de las nueve defunciones ocur-ridas en esta capital el día 9 de Di-ciembre; de las cuatro del 10; de las siete del 11; de las seis del 12 y de las diez del 14.—Relación de las cantida-des que ha de recaudar la Diputación provincial de los pueblos de esta pro-vincia durante el segundo trimestre del corriente año.—Circular de la Ad-ministración de Hacienda dando dispo-siciones a los alcaldes relativas al im-puesto sobre cédulas personales.—Edictos del juzgado de Posadas encar-gando la busca de una yegua, hurtada el 16 de Noviembre de la dehesa "Vie-ja", del término de Hornachuelos; del de Montoro interesando la busca de un gitano conocido por Paco, de Jaen, a quien se instruye causa por estafa; del de Pozoblanco citando a los procesa-dos Antonio Celestino Rico y Joaquín Fernández Vargas, y del de Córdoba llamando a Ramón Quintero Suárez, acusado de estafa.—Y anuncio de al-monedas, por término de cinco días, de varios artículos que ha embargado la Agencia ejecutiva de contribuciones.—El del 26.—Real orden circular del Ministerio de la Guerra, que ya hemos publicado, relativa al abono de haberes a los voluntarios de Ultramar.—Solicitudes de doce pertenencias de la mina de cobre "El descuido", del tér-mino de Córdoba; de veinticuatro de la de plomo "Transvaal", de Villanue-va de Córdoba, y de otras veinticuatro de la del mismo mineral "Orange", de dicho término.—Extracto de las sesio-nes celebradas por los Ayuntamientos de Puente Genil y Posadas, durante el mes de Septiembre el primero y en Noviembre el segundo.—Anuncio de la venta en pública subasta de un ca-ballo, encontrado sin dueño, que se verificará en las Casas Consistoriales de Villanueva del Rey el día 6 de Ene-ro.—Y estadística de las catorce de-funciones ocurridas en esta capital el día 13 de Diciembre; de las doce del 15; de las nueve del 17 y de las siete del 18.

Junta directiva.—La socie-dad Casino Primitivo, de Baena, ha constituido su junta directiva para el año próximo en esta forma: *Presidente*, D. Victor de Prado Padillo.—*Vicepre-sidente*, D. Rafael Rabadán Valenzue-la.—*Secretario de Gobierno*, D. José

Tutau Cubero.—*Contador*, D. Mariano Jiménez.—*Tesorero*, D. Rafael Roldán Ruiz.—*Bibliotecario*, D. José López Reyes.

Detención.—La guardia civil de Almedinilla ha detenido al gitano Antonio Córdoba Jiménez, que el día 18 de Junio último hartó una barra en el cortijo del "Judío", de aquel tér-mino.

Servicio importante.—La guardia civil del puesto de Guadalca-zar detuvo el día 21 del corriente a cuatro hombres en el momento en que se disponían a robar al propietario de aquella villa don José María Fernán-dez. Los autores de este criminal aten-tado, que sorprendieron al señor Fernán-dez y a una sirviente a las siete de la noche de dicho día, exigiendo a aquel cien duros, que ya iba a entregar, en vista de las amenazas, están en la cár-cel a disposición del juzgado del parti-do. Los detenidos son: José Herrero Carnerero, tiene cincuenta y cinco años, natural de Casariche, vecindado en Córdoba; Francisco Roldán Alamo, de veintiseis años, también vecino de Cór-doba; Pablo Martínez Trucheste, de dieciocho años, natural de Huescar de Baza (Granada), y Emilio Aguilar Ra-mos, conocido por *El Hijo del Sol*, de veinticinco años, y vecindado en Espe-jo. Según manifestó al jefe de la fuerza el señor Fernández Castro, con ésta son tres las veces que el Herrero le roba dinero. Hace cerca de año y medio se presentó en su casa, a la mis-ma hora, acompañado de seis hombres y le robó de cinco a seis mil reales, añadiendo que si no denunció el hecho fué por temor a que el Herrero cum-pliera las amenazas de muerte que le había dirigido.

Taurina.—Ayer recibimos un telegrama de Belmez en que se nos da-ba cuenta de la novillada celebrada an-teayer en aquella plaza, en la que es-tuvieron superiores *Malagueño* y *Boca-negra* y el ganado de Antonio Guerra hizo una buena pelea.

Carreteras.—Han sido inclui-das en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden que, partiendo de Priego y pasando por la Cruz del Tiradero y el Terzjal, en el partido de Leones, vaya a terminar en la estación de Luque-Baena, en la lí-neas de Puente Genil a Linares, y otra de igual clase que, partiendo de Mon-toro y pasando por el Mosquiel, empal-ma con la carretera de Andújar a Vi-llanueva del Duque.

Curiosidades.—Los astróno-mos, ó más bien los desocupados, se entretienen en hablar de las curiosida-des que nos reserva el siglo próximo. Indicaremos algunas para aquellos de nuestros lectores que no alcancen a ver-las todas. En el siglo que viene se ve-rificarán 1.000 eclipses, de los cuales 650 serán de sol. Razón por la cual no se llamará siglo de las luces, sino de las tinieblas, a no ser que nuestros su-cesores continúen con la misma manía que nosotros de llamar las cosas por el nombre opuesto. El siglo constará de 35.552 días, 1.200 meses y 5.128 se-manas. Por tres veces tendrá el mes de Febrero cinco domingos en los años de 1920, 1948 y 1976. No falta astrónomo que sostiene que las manchas de sol se van agrandando y que será posible que muy pronto deje de alumbrar en paí-ses en donde hasta ahora se ha de-jado ver.

SECCION AMENA

Un baquero decía días atrás a su hija:

—Sobre todo procura casarte con un hombre sensato, inteligente y honrado. No hagas como tu madre, que no se fijó más que en el dinero.

—Me parece—dice un médico a un enfermo—que hoy tose Ud. mejor que ayer.

—No es extraño—contesta;—he es-tado ensayando toda la noche.

VACUNACION

Servicio del Laboratorio Histórico-químico de Córdoba.

Vacunación directa de ternera, garantizada la pureza del Cow-pox conservado todo el año, en el ganado vacuno; siendo este reconocido previamente por un profesor de la Escuela de Veterinaria y la pulpa vacunifera sometida a un minucioso análisis microscópico.

Vacunación diaria de una a tres de la tarde en la calle de los Manuales número 6, domici-lio de un profesor del Laboratorio.

ÓPTICO

Un acreditado óptico en esta capital ha abierto establecimiento en la calle Gondomar número 2 frente al café de la Perla, donde encontrará su numerosa clientela un gran sur-tido en objetos de óptica, quincalla fina y perfumería.

Gondomar número 2 frente al Café de la Perla.

OCASION

Se vende un motor a gas sistema Okko de fuerza tres caballos, estado de uso como nue-vo. Para tratar dirigirse a Miguel Lafuente, Flores 4. Lucena. 3-2

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor, núm. 2

HORAS DE ONCE A UNA

Consulta para los pobres de una a tres en la plaza de San Pedro, 2.

Toda señora que va a ser madre espera tener una criatura bien constituída; para conseguirlo debe combatir los dolores de estómago, la debilidad que resulta del desarrollo del nuevo ser; este resultado se obtiene tomando a diario algunas cucharadas de *Jarabe de Dusart*, al lactofosfato de cal, que re-animan a la madre y aseguran la formación robusta de la criatura.

CARIDAD

El cabo repatriado de Cuba Luis Mendoza, casado, con tres hijos menores, enfermo y en la mayor miseria, suplica a las generosas y humanitarias personas, se dignen favorecerle en tan desgraciada situación. Vive callejón del Oñamo 23 (Barrio del Matadero.)

LA HOMEOPATIA

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE LOS NIÑOS

POR Don Rafael Vazquez de la Plaza y Sans

Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde, en la calle del Buen Pastor, núm. 2 duplicado.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—*Plato del día:* Conejos encebollados.—Pavo trufado.

RESTAURANT DE EL PASAJE de Antonio Perez y León, calle San Alvaro 3.—Comidas por cubiertos: almuerzos a 2 pesetas y comidas a 2'50. Se sirven a domicilio.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan, apóstol y evangelista.—Mañana, Los Santos Inocentes, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costado por don Francisco Lozano, en sufragio por su tío don Manuel Lozano.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se celebrará hoy misa de pastorela a las doce de la mañana. A referida hora principiará la solemne novena al Niño Jesús.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, tercer día de solem-ne novena al Divino Niño Jesús, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, siendo orador el doctor don José Blanco Sancha.

—El día 30, a las cinco de la tarde, dará principio en la Real iglesia de San Hipólito la novena dedicada al Divino Niño Jesús, con rosario, sermón y villancicos. Predicará los sermones el R. P. Julián Curiel.

—El Rvdo. Sr. Prior de la Comunidad de Párrocos de esta ciudad de acuerdo con sus dignos compañeros, ha designa-do las parroquias del Sagrario, Salva-dor y Santo Domingo de Silos, San Pe-dro, San Andrés y San Lorenzo, para la celebración de los cultos mandados por Su Santidad y por el Prelado diocesano, a las doce de la noche del día 31 del corriente, en la que se expondrá a S. D. M., siguiendo la celebración de la *Misa Propiciatoria* y las preces al Sagrado Corazón de Jesús y concluyen-do con la reserva.

—El Director de la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en el convento de Santa María de Gracia, don José Serafin López Alcalá, acatan-do con profundo respeto el Decreto de Su Santidad, y secundando los deseos de su digno Prelado, invita a los ter-ciaris a fin de que asistan en la noche del 31 del corriente a la *Misa Propi-ciatoria* que se ha de celebrar a las doce de la misma, en la que tendrán la comunión general y turnarán en la vela al Santísimo Sacramento, dando un firme testimonio de su adhesión inquie-brantable a las decisiones emanadas del sabio Pontífice.

Segundo aniversario

†
Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de don Francisco de Paula Alvarez y Redondo, que falleció el 27 de Diciembre de 1897.

Sus hijos, hijos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos y al-mas piadosas lo encomienden a Dios y a María Santísima del Rosario.

Cuarto aniversario

†
Todas las misas que se celebren ma-ñana en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes in-vitados, serán aplicadas en sufragio del alma de doña María de los Do-lores Otero, viuda de Montilla, que falleció el 25 de Diciembre de 1895.

Sus hijos y demás parientes de la fi-nada suplican una oración por su alma.

R. I. P. A.

†
Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia parro-quial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don José de Llano Merás, que falleció en Madrid el día 23 de Oc-tubre de 1834, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómica dramática de D. Manuel Espejo.

Funciones para hoy.—A las tres y media de la tarde.—El drama en tres actos *La huérfana de Bruselas*.

PRECIOS.—Plateas y palcos principa-les sin entradas, 2 pesetas.—Palcos se-gundos sin idem, 1'50.—Butaca con entrada, 1.—Delanteras de anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Delanteras de paraíso con idem, 30.—Entrada princi-pal, 30.—Entrada de paraíso, 20.

Por la noche, a las ocho y media.—(6.ª del 2.º abono).—El melodrama en cinco actos, *El soldado de San Marcial*.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 10 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos sin idem, 7.—Butaca con entrada, 2'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraíso con idem, 75 céntimos.—Entrada princi-pal, 75.—Entrada de paraíso, 30 céntimos.

En estos precios está incluido el im-puesto del sello móvil.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los harineros

Madrid 26, 10,30 noche.

Una comisión de harineros ha visi-tado al señor Villaverde.

Este es opuesto a prohibir la impor-tación de harinas extranjeras, pero se muestra favorable a elevar el arancel a veinte pesetas los cien kilos.

Decreto.—Lance de honor

Madrid 27 (1'50 madrugada)

El señor Dato llevará al Consejo de ministros un decreto que afecta a todas las provincias, referente a comu-nicaciones, transportes, etc.

Hoy se batirán, en condiciones durisimas, el general Aldave y el *Capitán Verdades*.

Citución

Madrid 27 (2'25) madrugada)

El señor Silvela ha escrito a los di-putados que se encuentran en Madrid rogándoles asistan el dos de Enero a la sesión del Congreso, con objeto de que haya número suficiente.

Los sargentos

Madrid 27 (2'35 madrugada)

Telegrafían de Barcelona que va-rios sargentos pretendían escandalizar en el teatro Eldorado durante la representación de la zarzuela *Luz Verde*, en la que figura un sargento.

El escándalo se evitó arrestando a cuatro sargentos.

ALMODOBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA
EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMON, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

EN CAPRICHOS PROPIOS DE LAS PRÓXIMAS PÁSCUAS
RECIBIDOS POR LA CASA DE

EUGENIO VAZQUEZ
CALLE GONDOMAR 2

Mazapanes legítimos de Toledo, turrone, mantecados de Astorga, polvorones, alfajores de almendra, roscos, galletas finas, bombones á la crema, de la casa de Matías Lopez, Marrón Glasé, Bruños de Portugal, capitas y frascos de cristal de toda clase de frutas en su jugo y latas de Piña de la Habana.
Jamones de York, Jamoncitos trufados, Lenguas á la escarlata y trufada, salchichones de perdiz, faisán, pollo, liebre y foie-gras, cabeza de javalí y chorizos de Candelario.
Grande y variado surtido en conservas de carnes, pescados y hortalizas y barrilios de ostras en escabeche.
También se acaba de recibir nueva remesa de manteca de Dinamarca, y muy superior de Asturias, de la casa de Arias.
Gran surtido en vinos de Champagne de todas las mejores marcas, y de Jerez, secos y de postre, vinos de la Rioja Alta y de la Sociedad Vinícola del Norte de España, y muy superiores de Burdeos.
Higos de Praga, pasas de Málaga, orejones, ciruelas y dátiles de Berbería, todo muy superior y fresco, bacalao Labrador y de Escocia, y todo cuanto pueda desearse en el ramo de ultramarinos.

INTERESANTE Á TODOS
REPARACION EN CORDOBA
DE
EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veáis cuanto os ofrecemos.
Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.
Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y rusell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 reales par.
Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años. Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 reales par.
Brodequines de campo, dos años de duración, á 81 reales par.
Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, á 13 ptas.
Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par.
Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombra, para caballero, ¡la mar!..

No comprar sin antes visitarnos
CALLE LIBRERÍA, 30
Esquina á la Cuesta de Luján: más abajo de la botica del Sr. Avilés.

**DEBILIDAD, ANEMIA
ENFERMEDADES DE INFANCIA**
son combatidas con éxito por la
FUCOGLYCINA GRESSY
Este Jarabe, Agadable al paladar, posee las mismas propiedades que el Aceite de Hígado de Bacalao
LE PERDRIEL & Co, París y en todas las Farmacias

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS
DE
LUCAS GÓMEZ PEREZ
Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.
PLAZA DE COLÓN, NUMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

PEDRO DOMECC
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.
Pedid especialmente

Cognac de **PEDRO DOMECC**
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas. Extra y Fundador, con su escudo de armas.
REPRESENTANTE EN CORDOBA
D. RAMON MARTINEZ, CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOS RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARGELONA

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS
NÓ MAS BLENORRAGIAS
(PURGACIONES)
Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.
Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.
De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.
Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Remedio pronto y seguro. En las boticas.
TOS
Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.
ASMA
Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto

Morrhual Creosotado
De **CHAPOTEAUT**
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.
PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

Garbanzos superiores
á 10 y 12 rs. ce. mín. Armas 11. En la misma casa se alquila un piso bajo con patios, agua de pié y cocina. 15—8

Una sociedad alemana de trasportes de primera clase, desea emprender negocio en España, y desea un representante muy bien relacionado. Ofertas con indicación de referencias, bajo A. L. 500, al centro anuncios de J. W. Baschow, Hamburgo.

Venta de maderas.
Se hace de 155 choparros y 23 encinas que se han señalado en la dehesa de Tocina, término de la Victoria, para cortarlas en la menguante de Enero: se trata con D. Pedro Toro Lovsto. 15-6
Se alquila desde el día la casa San Zoilo 2. Para tratar, en la misma. 5-4

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahéchaduras.

COQUELUCHE
Catarros, Bronquitis leves, Gripe, Influenza
JARABE SERAFON
de Guayacol y Bromoformo
CALMA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACIÓN
PODEROSO medicamento contra la **COQUELUCHE** de los niños.
No contiene morfina ni alcalóides y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

DESPACHO DE GÉNEROS DE PUNTO
Y ARTÍCULOS DE MERCERÍA Y PAQUETERÍA
DE TODAS CLASES
6, VICTORIANO RIVERA, 6
(ANTES PLATA)

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
Marca "**LA GIRALDA**,"
Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella
DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
DEPILOTORE
NO IRRITA EL CUTIS
EJEMPLAR AL PELO
MADEIRA RAIZ
PRECIO 3 Ptas. Botella
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y **BORRELL** Hnos. Resulto, 52, Barcelona
LO REMITE POR CORREO EN EL PRECIO ANTERIOR + 3 PTAS.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de
FRASCO **BUCALINA** FRASCO
PESETAS **PESETAS**
como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica.
DEPÓSITO: G. García, Capellanes 1, Madrid.
DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

ANTONIO JIMENEZ BAREA
CASA FUNDADA EN 1886
Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela que se ha trasladado á la calle Ambrosio Morales número 2, frente á la cuesta de Luján.

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre
LA
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol. Se vende en todas las farmacias y droguerías